

III  
ACTIVIDADES  
DE URGENCIA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO  
DE ANDALUCÍA / 1995

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 95. III**

Abreviatura: AAA'95.III

Edita: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales

Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

C/. Levies, 17. Sevilla

Tel. 95-4555510. Fax: 95-4558275

Impresión: Egondi Artes Gráficas

© de la presente edición: Junta de Andalucía.

Consejería de Cultura. E.P.G.

ISBN: 84-8266-123-X (Obra completa)

ISBN: 84-8266-126-4 (Tomo III).

Depósito Legal: SE-2923-99-III

# EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA REALIZADA EN LA NECROPOLIS HISPANO-MUSULMANA DEL "CERRO DE LA CAVA". JUNTA DE LOS RIOS. (ARCOS DE LA FRONTERA. CÁDIZ)

CONCEPCIÓN JIMENEZ PÉREZ  
LUIS AGUILERA RODRIGUEZ

**Resumen:** La presente excavación de urgencia efectuada en el Cerro de la Cava, Arcos de la Frontera, pone de manifiesto la existencia de una necrópolis dentro de la desconocida trama urbana de la ciudad Medieval de Calsena y aporta nuevos datos sobre el yacimiento, ubicándola dentro del espacio arqueológico.

**Abstract:** The urgent excavation carried out at the Cerro de la Cava, near Arcos de la Frontera, has brought to light the existence of a necropolis within the as yet undiscovered urban network of the medieval town of Calsena, providing new data about the settlement.

Esta actuación arqueológica de urgencia, se fundamenta en el desmonte sufrido por obras de nivelación y rebaje llevadas a cabo por la construcción de la primera fase de una pista deportiva, en una de las entidades locales menores del término municipal de Arcos de la Frontera.

Apareciendo restos arqueológicos así como óseos, hecho que fue posteriormente comunicado a la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura en Cádiz, paralizándose las obras en dicho espacio. Aprobándose posteriormente la intervención, por resolución de la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, con fecha del 20 de noviem-

bre de 1.995, e iniciándose dichos trabajos entre los días 23 al 29/11/95. Contando para su ejecución con la colaboración de la empresa constructora "Construarcos, S.A.", así como el Excmo. Ayuntamiento de Arcos de la Frontera.

## LOCALIZACIÓN

En el solar de forma rectangular, y con una extensión de 1.408 metros cuadrados, dichos restos arqueológicos se hallaban dispuestos en los perfiles y seccionados en gran parte por la acción de las máquinas excavadoras.

Dicha parcela se encuentra situada en la base de la ladera del Cerro de la Cava de aproximadamente 600 metros de longitud y una cota máxima de 76,50 metros de altura sobre el nivel del mar. Sus coordenadas U.T.M. son x: 244.600; y: 4065.000, a escala 1:50.000 del mapa militar de España del Servicio Geográfico del Ejército.

Este se encuentra dispuesto sobre la barriada rural de la Junta de los Rios, situado en la margen derecha del punto kilométrico 7. Se accede desde el mismo cruce de la carretera nacional 342 con C-343 por un carril de unos 500 metros aproximados de longitud que tras pasar un canal de riego de la C.H.G. lleva directamente al lugar (fig. 1A y 2) (LÁM. I).



FIG. 1.

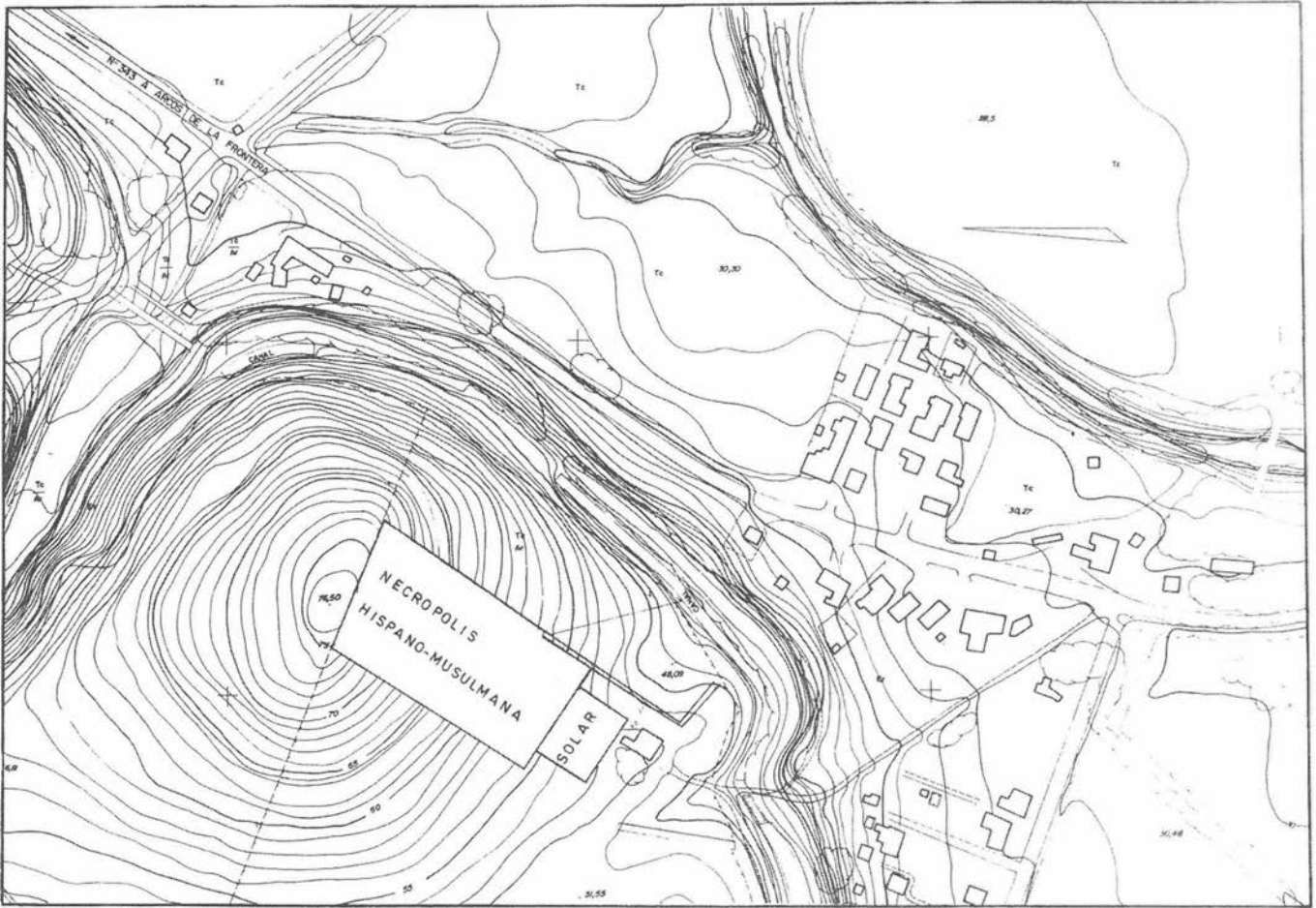


FIG. 2.



LAM 1. Vista general y situación del Cerro de la Cava.

## INTRODUCCIÓN HISTÓRICA Y ARQUEOLÓGICA.

El yacimiento en cuestión forma parte del trazado urbano de la que fuera la ciudad de Qalsāna (Calsena), que se menciona en las fuentes árabes: sobre ella hace mención Al-Is Tajri, como capital de la Cora de Sidonia, 'Arib ibn Sād e Ibn'Idāri, Al-'Udri, Al-Himyari, Yāqūt, el Dīkr, El-Idrisi, como capital del distrito de Sidonia, situándola en la confluencia de los ríos Wādi Laqqa o Wādi Lakka (Guadalete) y Nahr Būta (Majaceite) al norte de la ciudad de Medina Sidonia y dentro de esta provincia.

Es descrita por Al-Himyari, como ciudad emplazada entre los ríos antes mencionados, en la cual dominaba sobre ella una alcaza-ba situada al oeste, con entrada al mediodía, así como una mezqui-

ta de seis naves levantada por 'Abd al - Rahmān III, el estudio de una lápida fundacional aparecida en el lugar nos ofrece los siguientes datos sobre el momento y constructor: "En el nombre de Allāh, el clemente, el misericordioso, esta mezquita y esta Jawmnia las construyó 'Attab b. Hārūm Nāsr para el deleite de Allāh, el generoso. Y se terminó esto con el auxilio de Allāh en la luna del Ramadán del año 340 (31 de enero-29 de febrero del 952). ¡Para Allāh la albanza eternamente!".

Su industria se basaba en una producción textil y consistía en la fabricación de excelentes vestiduras llamadas al-Qāsāniyas, así como tapices y todo lo relacionado con la explotación y fabricación de estos géneros. Pero la propia ubicación en una región que geográficamente está considerada como campiña y más en una vega como la de Arcos de la Frontera, a sus pies, con suelos aluviales de textura limo-arenosa, de estructura grumosa y con una buena permeabilidad y drenajes, incluyendo cantidades de materiales orgánicos y carbonatos cálcicos aceptables que generalmente los hacen ser considerados como muy buenos, hubieron de hacer de ella un centro agrícola de notable influencia. Centrándose estos cultivos en huertas, frutales y cereales fundamentalmente.

El Cerro de la Cava donde se desarrolló nuestra excavación de urgencia, forma parte del disperso núcleo urbano y a unos 1.500 metros de distancia de donde se encuentran las estructuras de más notable interés (cortijo de Casinas), mencionadas puntualmente en 1.755 por D. Tomás de Guseme, quien visitó el yacimiento pasando a describirlo de la siguiente manera: "De la haza que llama de la cava (probablemente de la palabra árabe 'aqaba (cuesta), que está muy inmediata, se ha sacado gran número de lápidas, columnas, tinajas y otros rastros, y sucede diariamente lo mismo. De estos se han llevado muchos a las Casas del Cortijo de Casablanca".

Investigadores como Dozy, Lévi-Provencal o Miguel Mancheño indicaron el sitio como correcto, mientras otros investigadores

como Saavedra o Sánchez Albornoz la situaron entre Bornos y Espera, y más concretamente en el yacimiento arqueológico de Carissa Aurelia o sus alrededores. Pero como dato interesante a mencionar, como la primera excavación arqueológica que se quiso llevar a cabo en el cortijo de Casinas, con la intención de determinar todos estos datos históricos y estudiar los hallazgos materiales, se fecha una autorización concedida por Real Orden del 12 de febrero de 1.923, al Sr. Pierre Paris, director de la "Ecole des Hautes Etudes Hispaniques", concedida por el Ministerio de Instrucción Pública y que al parecer nunca se llegaron a celebrar.

En 1.987 el arqueólogo arcense D. Lorenzo Perdigones Moreno incluye en su carta arqueológica este punto en concreto, citándolo e incluyéndolo dentro del trazado urbano de la ciudad hispanomusulmana de la siguiente manera: "La cava, es el final del gran yacimiento de la Junta de los Rios, además, constituye la única elevación notable de la zona junto a los montes de Casinas"

Posteriormente, en 1.988 (Fig. 1-B) un equipo de arqueólogos compuesto por José Francisco Sibón Olano, Elena Méndez Jorge, Consolación Collantes Tocino, Luis Aguilera Rodríguez y José Manuel Toledo Jordán, bajo la dirección del arqueólogo provincial Lorenzo Perdigones Moreno, acometen una excavación de urgencia en el cerro donde parece haberse situado el castillo o alcazaba que se menciona en las fuentes, ya destruido en los años 1.960 al ponerse en funcionamiento una cantera. Esta misma acción volvería a repetirse nuevamente destruyendo aproximadamente 944 metros cuadrados de extensión (Fig. 3), y teniendo esta excavación por objeto recuperar dentro de la zona afectada datos sobre algunas estructuras de las que todavía quedaba un porcentaje alto conservado de sus formas.

Se excavaron un total de 28,11 metros cuadrados y se pudieron documentar 2 estructuras siliformes talladas en el estrato geológico,

restos de un posible pozo así como de una canalización (Fig. 4 y 5). Todas estas estructuras en un momento debieron estar incluidas dentro de un conjunto de compartimentaciones como indicaban los perfiles. Recogiéndose cerámicas que posteriormente fueron estudiadas por el también arqueólogo Francisco Cavilla Sánchez-Molero.

En el año 1.995 (Fig. 1-C), se producen dos nuevos desmontes, uno en terrenos anexos al cortijo de Casinas, donde se nivelan terrenos para la urbanización "Nueva Casina", y que son sondeados el día 26 de enero por los arqueólogos José Antonio Ruiz Gil, Josefa Lozano Sánchez y María José Lozano Ramírez, recogiendo datos sobre elementos murarios y restos cerámicos y, posteriormente, el que nos llevaría a la propia actuación en el cerro de la Cava descubriéndose la necrópolis de Calsana.

#### DESARROLLO DE LOS TRABAJOS DE EXCAVACIÓN

Esta actividad, contempla dos puntos primordiales como objetivos:

1. Excavación de los perfiles oeste y norte donde aparecen restos de estructuras funerarias muy destruidas.
2. Sondeos en el solar afectado así como la delimitación del área de necrópolis y prospección superficial.

#### LA EXCAVACIÓN

El proceso de excavación se centró desde un primer momento en los perfiles norte y oeste, pues es donde aparece una mayor

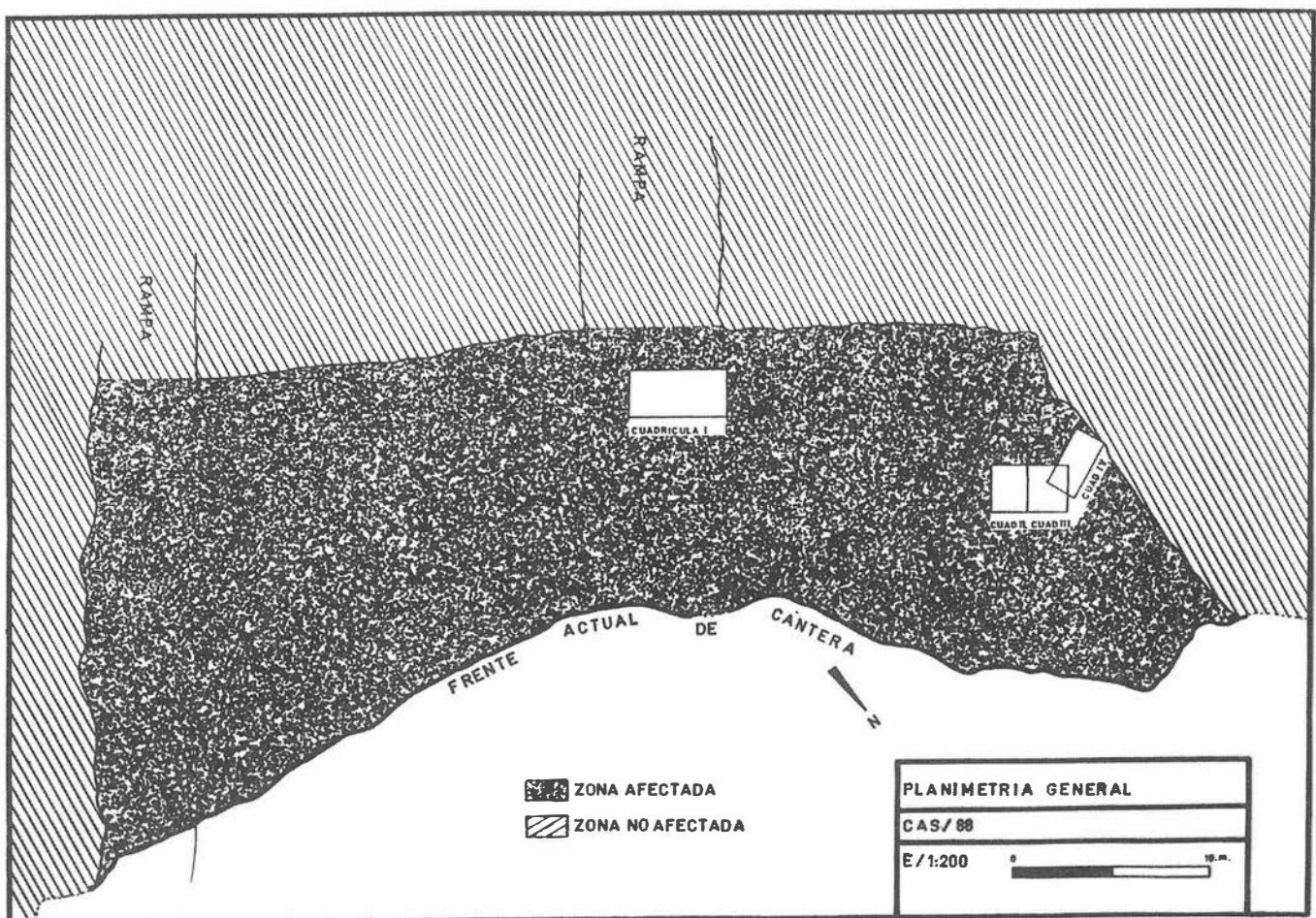


FIG. 3.

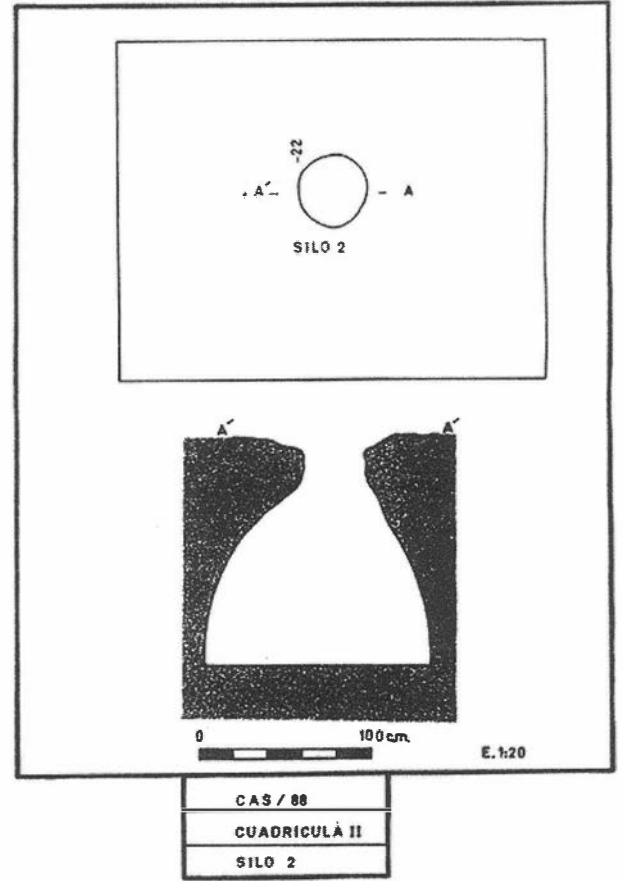
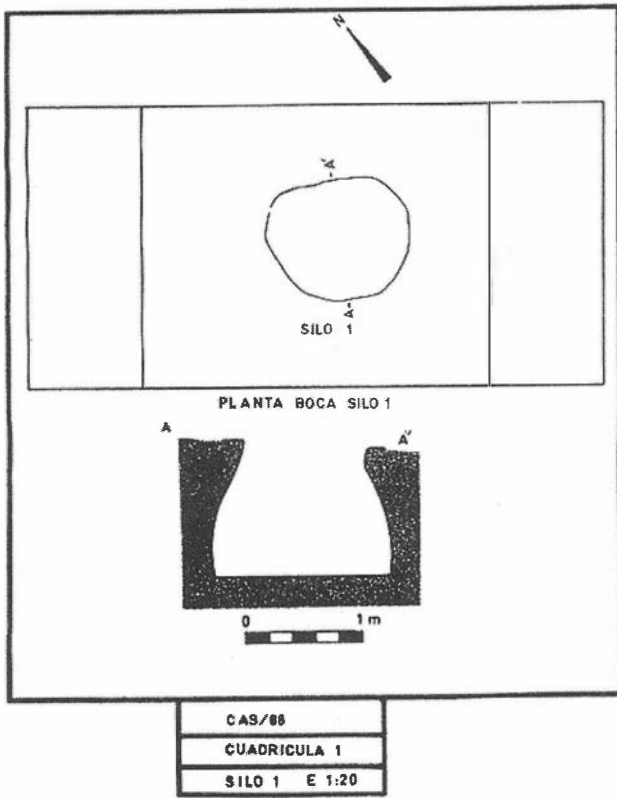


FIG. 4.

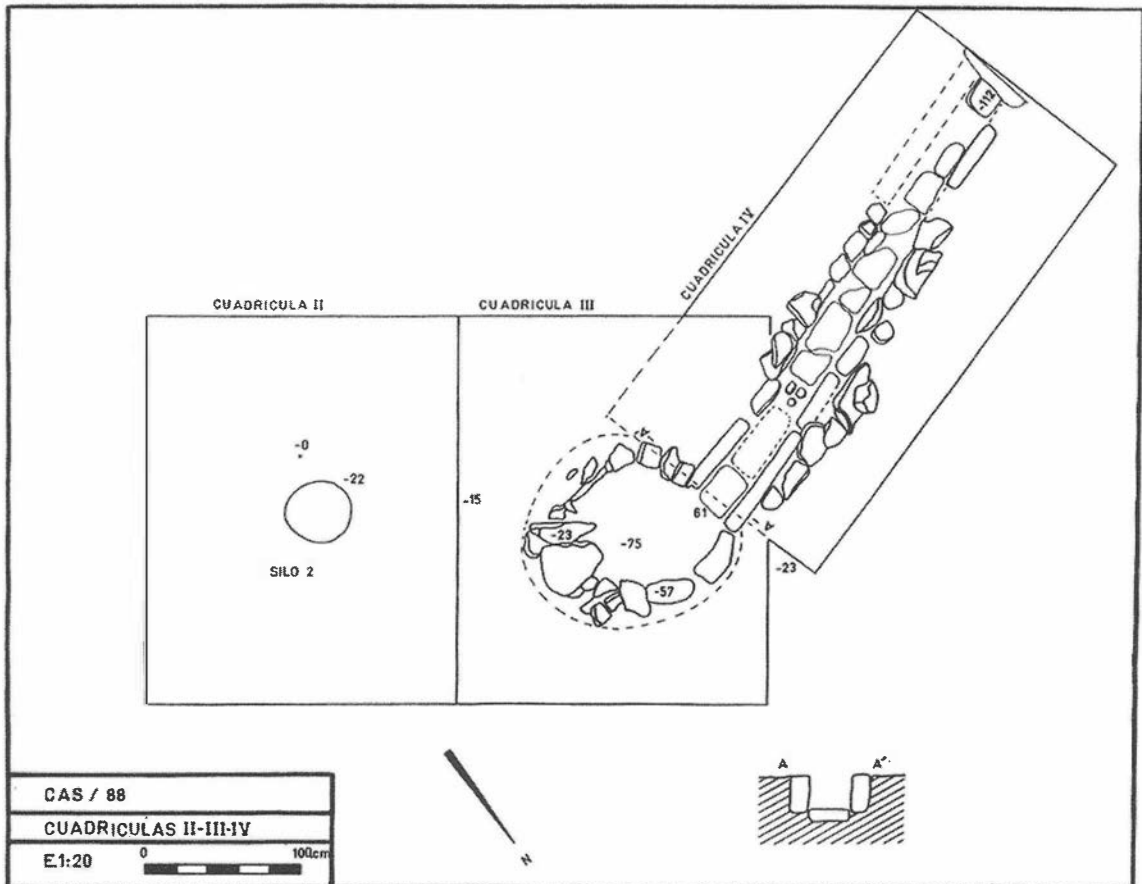


FIG. 5.

concentración de enterramientos. Así como posteriormente se montaron dos cortes, uno de ellos siguiendo el trazado del perfil oeste de 5 x 5 metros y otro en el centro de la explanación de 2 x 3 metros, con la pretensión de documentar alguna posible estructura o aquellos restos que durante la remoción pudieran haberse visto afectados (Fig. 6).

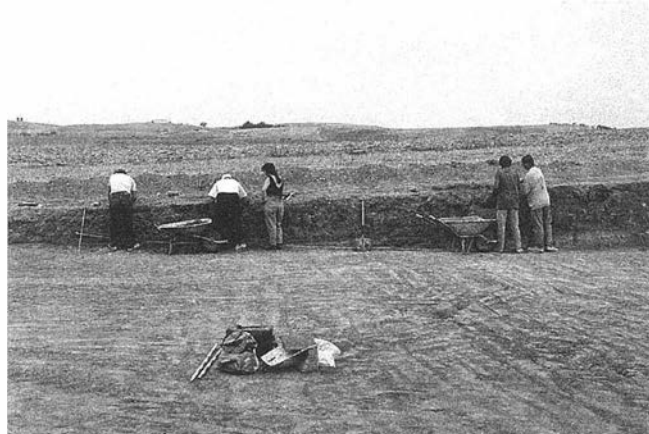
**PERFIL OESTE**

Las estructuras funerarias localizadas y excavadas en este perfil de 32 metros de longitud, corresponden a enterramientos en fosas con cubierta de tejas o de materiales reaprovechados como tégulas, con disposición suroeste-noreste. Se excavaron un total de 8 Estructuras Funerarias de las cuales dos habían sido destruidas totalmente y las 6 restantes se hallaban en muy mal estado de conservación, pudiéndose rescatar en algún caso, parte del esqueleto y en otros quedando sólo restos de la cubierta de las mismas (Lam. II).

**DESCRIPCIÓN DE LAS ESTRUCTURAS FUNERARIAS**

E.F. 1: Destruída en su totalidad, conserva en perfil restos muy pequeños de tejas, por lo que pensamos podría formar parte del sistema de cubierta.

E.F. 2: Destruída en su totalidad, conserva tégulas e ímbrices que pudieron formar parte del sistema de cubierta (aparecen restos de cal).



LAM II. Perfil Oeste.

E.F. 3: De 1,60 metros por 0.50 por 0.30 de profundidad. Inhumación de 1 sólo individuo, en mal estado de conservación y fracturado longitudinalmente, en posición decúbito lateral derecho mirando hacia el este. Fosa excavada en la tierra con cubierta de tejas dobles. (Lam. III).

E.F. 4 A: Inhumación destruída en su totalidad, del esqueleto sólo se conserva el cráneo, del que la mandíbula inferior se hallaba desplazada, no aparecen restos de cubierta. Muy mal estado de conservación.

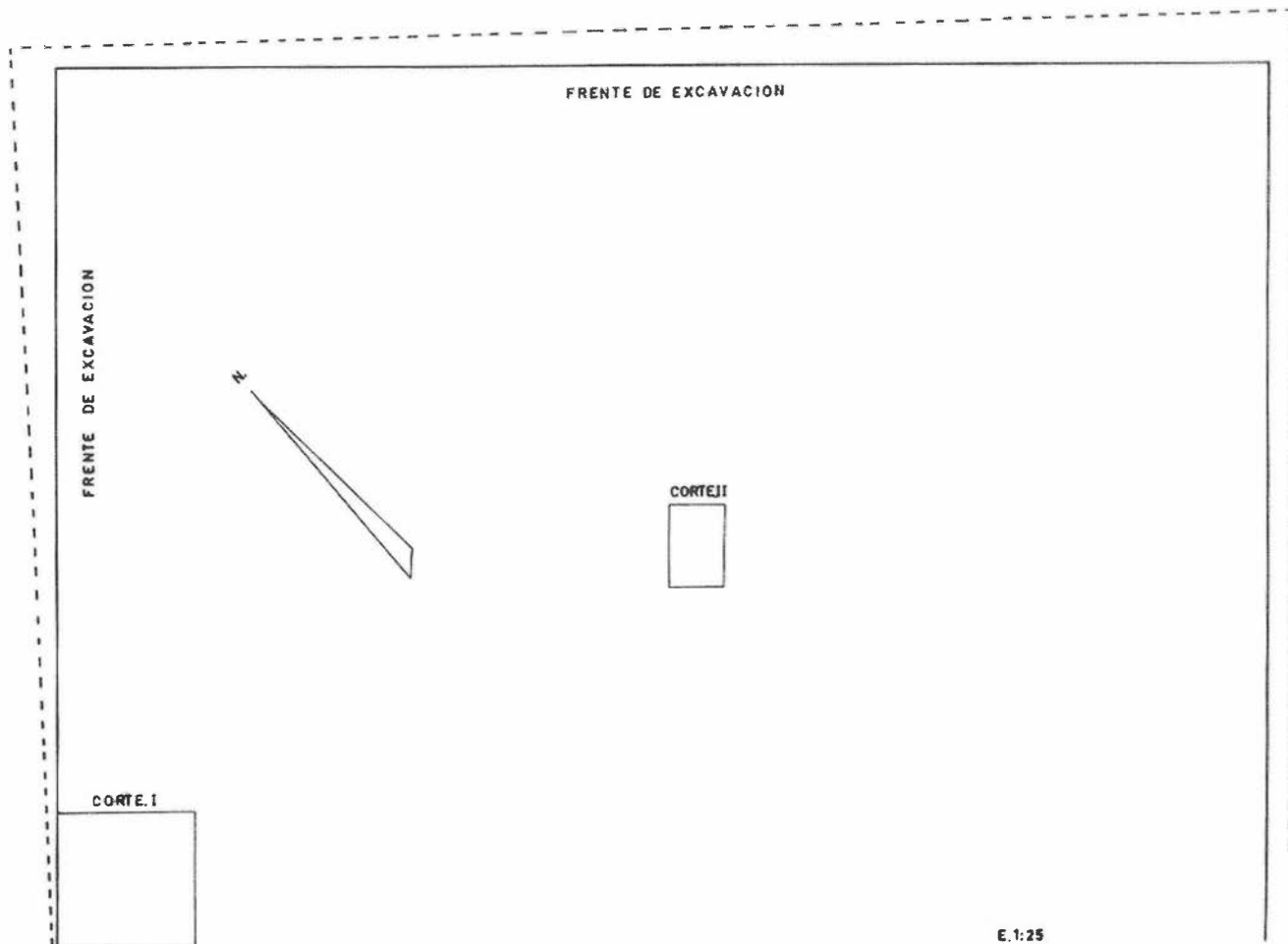


FIG. 6.



LAM III. Estructura funeraria 3. Seccionada longitudinalmente.

E.F. 4 B: Inhumación en posición decúbito lateral derecho, mirando al este. Fosa excavada en la tierra sin cubrición. Mal estado de conservación. Profundidad 0.95 metros.

E.F. 4 C: Inhumación en posición decúbito lateral derecho, mirando al este. Fosa excavada en la tierra. Cubrición formada por piedras e ímbrices, las piedras debieron de delimitar la cubrición en el exterior de la misma. Mal estado de conservación. Fracutada longitudinalmente. Profundidad 0.90 metros.

E.F. 5: Inhumación en posición decúbito lateral derecho mirando al este. Fosa excavada en tierra. Cubrición formada por ímbrices. Muy mal estado de conservación. Fracturada longitudinalmente. Profundidad 0.60 metros.

E.F. 6: Inhumación en posición decúbito lateral derecho, mirando al este. Fosa excavada en tierra. Cubrición formada por ímbrices. Muy mal estado de conservación. Fracturada longitudinalmente. Profundidad 0.60 metros.

#### PERFIL NORTE

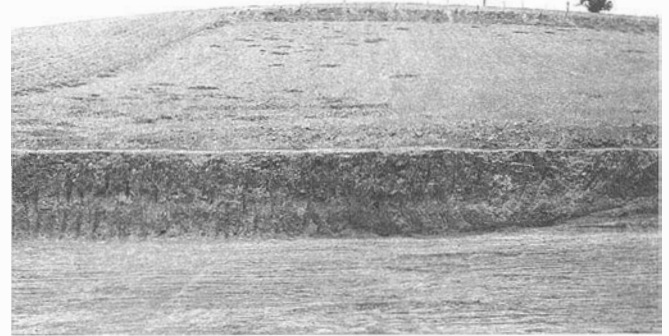
Al igual que el perfil anterior, se excavaron 14 E.F. de las cuales sólo dos aparecieron completas. Estas correspondían a 2 inhumaciones con cubierta de tejas de 40 cm. de longitud, cerradas por los laterales con otras en disposición vertical. Los individuos se hallaban dentro de una fosa excavada en el terreno natural y con la misma dirección que las anteriores descritas, siendo depositados en posición decúbito lateral derecho y mirando en dirección sur-este, apareciendo sin restos de ajuar (Lam. IV).

#### DESCRIPCIÓN DE LAS ESTRUCTURAS FUNERARIAS

E.F. 7: Inhumación destruida en su totalidad, del esqueleto sólo se conserva los miembros inferiores. Fosa excavada en tierra, restos de cubrición formados por tejas. Profundidad: 0.75 mts.

E.F. 8: Inhumación destruida en su totalidad, del esqueleto sólo se conserva los miembros inferiores. Fosa excavada en tierra, restos de cubrición formados por tejas. Profundidad: 0.80 mts.

E.F. 8 A: Inhumación en posición decúbito lateral derecho, mirando al este. Fosa excavada en tierra, de 1.60 x 0.50 mts. de ancho y 0.55 mts de profundidad, con cubierta de tejas dispuestas horizontalmente, cerrando lateralmente la estructura con otras dispuestas



LAM IV. Perfil Norte. Vista del Cerro de la Cava.

verticalmente. Aparecen restos de otra posible inhumación aunque estos parecen removidos por posible bioturbación animal dentro del enterramiento. El cráneo de esta inhumación aparece descansando sobre una posible almohadilla de tierra, impronta de algún elemento de sujeción para la cabeza. (Lam. V - VI).

E.F. 9: Inhumación destruida en su totalidad, del esqueleto sólo se conserva restos de miembros inferiores. Fosa excavada en tierra, sin restos de cubrición. Profundidad: 0.55 mts.

E.F. 10: Inhumación en posición decúbito lateral derecho, mirando al Este. Fosa excavada en tierra de 1.60 x 0.55 de ancho y 0.60 mts. de profundidad, con cubiertas de tejas dispuestas horizontalmente, cerradas por los laterales con otras dispuestas verticalmente. Los restos óseos aparecen en muy mal estado de conservación (Lam. V - VI).

E.F. 11: Inhumación destruida en su totalidad, del esqueleto sólo se conservan restos de miembros inferiores. Fosa excavada en tierra, sin restos de cubrición. Profundidad: 0.90 mts.

E.F. 11 A: Inhumación destruida en su totalidad, del esqueleto sólo se conserva el cráneo. Fosa excavada en tierra, sin restos de cubrición. Profundidad: 0.90 mts.

E.F. 11 B: Inhumación destruida en su totalidad, del esqueleto sólo se conservan restos de miembros inferiores. Fosa excavada en tierra, con restos de cubrición formados por tejas.

E.F. 12: Inhumación destruida en su totalidad, sólo aparecen restos de cubrición formado por tejas.

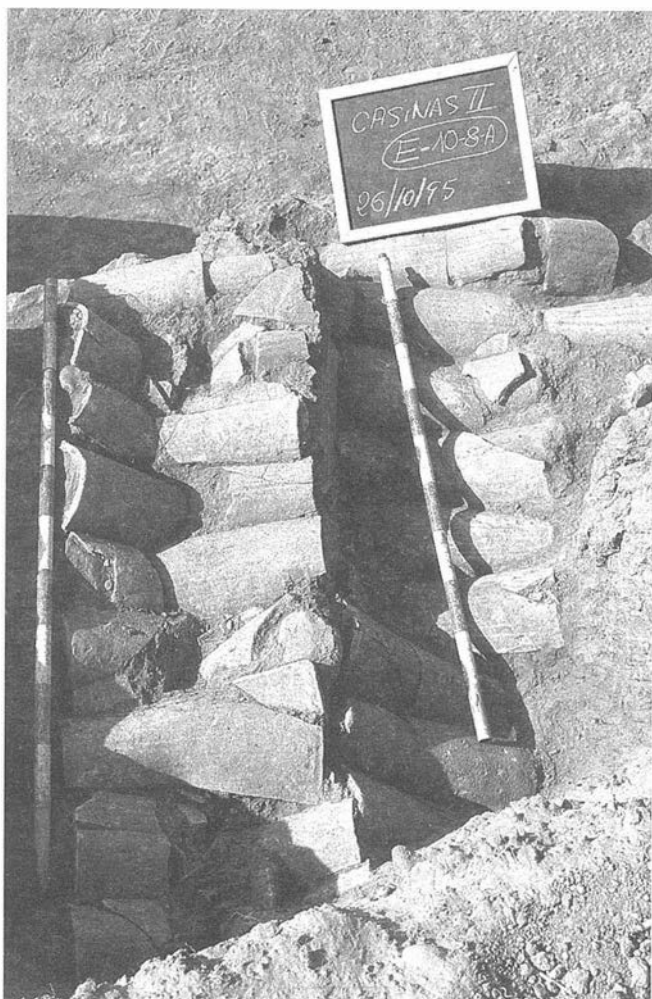
E.F. 12 A: Inhumación destruida en su totalidad, del esqueleto sólo se conservan restos de miembros inferiores. Fosa excavada en tierra. Profundidad: 0.70 mts.

E.F. 13: Inhumación destruida en su totalidad, del esqueleto sólo se conservan restos de miembros inferiores. Fosa excavada en tierra, con restos de cubrición formados por tejas. Profundidad: 0.90 mts.

E.F. 15: Inhumación destruida en su totalidad, del esqueleto sólo se conservan restos de miembros inferiores. Fosa excavada en tierra. Profundidad: 0.90 mts.

E.F. 16: Inhumación destruida en su totalidad, del esqueleto sólo se conservan restos de miembros inferiores. Fosa excavada en tierra. Profundidad: 0.90 mts.





LAM V. Estructuras funerarias 8 A y 10. Cubierta de tejas.



LAM VI. Estructuras funerarias 8 A y 10. Ritual de inhumación.

E.F. 17: Inhumación destruida en su totalidad, del esqueleto sólo se conservan restos de miembros inferiores. Fosa excavada en tierra. Profundidad: 0.90 mts.

#### CORTE I

Se localiza en el ángulo suroeste del solar y tiene unas dimensiones de 5 x 5 mts. Estratigráficamente destacan 2 niveles con la presencia en el nivel II de un muro de 0.55 mts. de ancho y fábrica de guijarros con cimentación formada a base de piedras calizas con inclusión de escorias de hierro de unas dimensiones aproximadas entre 10 y 15 mts., así como la presencia de otra estructura paralela, al parecer más moderna, que destruye la pavimentación del muro anterior. (Fig. 6).

Las dos estructuras murarias tiene orientación norte, por lo que salen fuera del perímetro de la obra, siendo imposible continuar su excavación.

#### CORTE II

Se localiza en el centro de la excavación y tiene unas dimensiones de 2 x3 mts. En este corte no se localiza ningún tipo de estrato fértil o de estructuras, llegando muy rápidamente al terreno natural. (Fig. 6).

#### CONCLUSIONES

La excavación ha demostrado la existencia de una gran necrópolis hispano-musulmana, dentro de la amplia zona que delimita el yacimiento entre el Cortijo de Casinas y el Cerro de la Cava, con una cronología parcial que abarcaría desde el s. IX al s. XI.

Estos enterramientos presentan unas características morfológicas y rituales comunes como son, fosas excavadas en tierra con profundidades que oscilan entre los 0,30 mts y 0,90 mts, cubrición formada por tejas, esqueleto dispuesto en posición decúbito lateral derecho con el rostro en dirección S.E., no presentando inclusión de ajuar en su interior.

La aparición de estructuras murarias cercanas a la necrópolis, nos demuestra que ésta se hallaba ordenada dentro de lo que podríamos por ahora denominar, el espacio urbano de la ciudad de Calsena.

## **Bibliografía**

- Leopoldo Torres Balbás. "Ciudades yermas de la España musulmana". *B.R.A.H.* Tomo CXLI, 1957.
- Lorenzo Perdignes Moreno. *Carta Arqueológica de Arcos de la Frontera* (Cádiz). Sevilla, 1987.
- Francisco Cavilla Sánchez-Molero y Carmen Aranda Linares. "Estudio preliminar de la cerámica islámica de Casinas. Arcos de la Frontera (Cádiz). Campaña 1988. *A.A.A.* Tomo III página 54-63, 1988.
- José Antonio Ruiz Gil. "Informe arqueológico sobre la urbanización Nueva Casina. Junta de los Rios. Arcos de la Frontera", 1995.